

do de su viaje á Quero. El señor Durán se encuentra mejor; asistirá al Consejo del lunes. Los ministros nos han dicho no se tratará de la cuestión de Barcelona. Es probable que lea el proyecto de ley de descentralización. Este lo redactó el señor Silvela.

—Respecto á los conciertos económicos ha dicho el señor Silvela que nada ha determinado el gobierno. Se ajustará al criterio que expuso en las cortes. Pidiéndolo en forma impositiva como los catalanes es imposible contestarse, mas adelante veremos.

—Ha regresado de Quero el doctor Mendoza. La epidemia existe hace cinco meses. Fallecieron siete. Hay 230 atacados. Ningun atacado se curó, siguen enfermos todos excepto los que han abandonado el pueblo, los cuales se han curado. Imposible diagnosticar. El domingo marchará allí el doctor Mendoza acompañado del doctor Mariani para practicar el analisis.

Espejo fusilado.—Embarque
Madrid 21 á las 6'30 m.
Los boers avanzan hacia el sur.
Los ingleses apresaron á un espiá, habiéndole fusilado inmediatamente.
Continúan los embarcos de tropas inglesas con destino al Africa.

Victoria.—General herido
Madrid 21 á las 9'40 m.
Se ha recibido en Londres la confirmación oficial de la victoria conseguida por los ingleses en Gluncoo.
Al leerse en la Cámara el despacho en que se da cuenta de la batalla, descubriéronse todos los concurrentes.
Es muy sentida la gravísima herida que dicha victoria ha costado al general Symunons.

Desalojados.—Apresamiento
Madrid 21 á las 10'30 m.
Londres.—Las últimas noticias recibidas aseguran que los ingleses desalojaron á los boers de sus posiciones, apresándoles cinco cañones.
El combate fué encarnizado. Faltan detalles.

Sentencia.—Jurados presos.
Madrid 22 á las 2'15 m.
Han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor y treinta mil pesetas de indemnización con la responsabilidad personal subsidiaria correspondiente los dos jefes de la estación férrea de Segovia.
Han sido encarcelados tres jurados, que intervinieron en la vista de la causa, por supuesto soborno.

Toma de Vriburg
Madrid 22 á las 5'20 n.
Londres.—Se ha confirmado que los boers tomaron la ciudad de Vriburg, situada al Oeste del Transvaal.
Los ingleses abandonaron la ciudad dejando á sus habitantes sumidos en el más espantoso pánico.
En consejo de Guerra se juzgará la cobardía de las tropas inglesas.

«Meeting» revisionista
Madrid 22 la 9'40 n.
En Zaragoza se ha celebrado un meeting para conseguir la revisión de la causa de Montjuich.
El revolucionario Peral en su discurso dijo «Vayamos á la revolución» «Vayamos á destruir á Mantjuich».
Mendes Pallarás, dirigió violentos ataques á los gobiernos monárquicos.

Lerronx estuvo crudísimo y propuso tres días de huelga para que los obreros puedan destruir dicho castillo.

La opinión del duque de Tetuan
Madrid 22 á las 10'30 n.
Los amigos del duque de Tetuan le atribuyen la opinión de que el gobierno debió suspender las garantías constitucionales en Barcelona al mismo tiempo que en Vizcaya.
Ahora, añadió, es inoportuno. Lamenta de que haya dejado llegar la situación en Barcelona, hasta el punto que ha llegado.

En busca de oro
Madrid 22 á las 10'30 n.
Londres.—Se ha dado orden á un crucero inglés para que trate de apoderarse de veinticinco mil libras esterlinas en oro que un buque conduce desde Wandale Castle al Transvaal.

Partidos boers
Madrid 22 á las 10'30 n.
Londres.—Las partidas de los boers han sido derrotadas en Wandsloagte, las cuales no llevaban artillería y únicamente tenían la misión de cortar las comunicaciones.
Esto no obstante, oficialmente se atribuye importancia al triunfo.

El capitán general de Cataluña
Madrid 22 á las 10'30 n.
Sigue comentándose el viaje del general Despujols.
Muchos creen que no volverá á encargarse del mando de Cataluña.
Las opiniones están divididas respecto á los sucesos.
Indicase á los generales Castellanos, Weyler ó Martinez Campos. Este último tiene mayoría.

Instrucciones
Madrid 23 á las 12'30 m.
El señor Dato ha telegrafiado al gobernador de Barcelona, dándole instrucciones.
En previsión de que se repitan hoy los sucesos, le ha ordenado que no consienta que se reproduzcan las algaradas, reprimiéndolas con energía, principalmente los atentados contra la benemérita.

La peste bubónica
Madrid 23 á las 2'30 m.
Oporto.—Ayer ocurrió un caso de peste fulminante en una mujer de sesenta años que vivía cerca del río Duero y otro grave en una obrera de catorce años.
Los restantes casos han sido benignos ingresando todos en Baugin.
Han sido dados de alta dos hombres y dos mujeres.
Hoy ha ocurrido una invasión y tres defunciones.

Despujols y el gobierno
Madrid 23 á las 2'30 m.
El general Despujols confirió extensamente con el señor Silvela.
Hoy vuelve á salir para encargarse del mando.
El señor Silvela le ha dicho que el gobierno está satisfecho de sus servicios.

Un combate
Madrid 23 á las 3 m.
Londres.—Telegramas recibidos de Gluncoo dice que una sección de caballería inglesa que persiguió á los boers, encontró un fuerte destacamento enemigo, trabándose un rudo combate.
Ignórase el resultado.

Ingleses y boers
Madrid 23 á las 3 m.
Londres.—Los ingleses atacarán mañana á Waslibanta donde

se retiraron los boers después del combate de Euiandstagte.
Un telegrama ultimamente recibido dice que los boers han atacado las trincheras inglesas de Gluncoo.

Bando
Madrid 23 á las 9'15 m.
Barcelona.—Al amanecer de hoy ha fijado un bando el Gobernador aconsejando á los industriales que paguen la contribución, evitando de este modo medidas extremas.

Más noticias de la guerra
Madrid 23 á las 10'30 m.
Ha fallecido el general boer Kok, prisionero de los ingleses.
En el combate de Mafeking los ingleses tuvieron dos muertos y quince heridos.
Los boers fueron hostilizados con muchas bajas.

Mencheta
(De nuestro corresponsal particular)

Algarada en Barcelona
Barcelona 22 á las 5'30 t.
He considerado inútil telegrafiar estos días pasados á causa de la interrupción de la línea telegráfica.
Anteayer empezaron los embargos y sólo ayer se verificó uno y se intentó otro, promoviéndose en ambos casos gran algarada, que hace suponer que sean suspendidas las garantías constitucionales.
En la Universidad ha reinado completa tranquilidad.
El meeting para pedir al Gobierno la concesión de los conciertos económicos tendrá efecto el jueves.

Principio de los embargos
Barcelona 23 á las 1 t.
A las nueve de esta mañana han empezado los embargos.
Los agentes se presentaron muy comedidos exhibiendo la documentación.
Los dueños de las tiendas les recibieron en igual forma.
Hasta ahora van practicados cuatro ó cinco embargos.

Los embargos en Barcelona
Barcelona 23 á las 1 t.
Esta mañana con objeto de prevenir que se repitieran las algaradas del sábado, apareció numerosa fuerza de infantería, caballería, guardia civil y policía municipal en las calles de Fernando y Plateria y en las plazas de San Jaime, Angel y Santa Maria.
La fuerza ocupó las bocacalles.

Bando en Barcelona
Barcelona 23 á las 1 t.
El gobernador civil ha publicado un bando quejándose de la actitud de los gremios, aconsejándoles que mantengan el orden.
Esta alocución del gobernador ha producido muchos comentarios.

Amengual

NOTICIAS de la madrugada
TELEGRAMAS Noticias diversas
Madrid 23 á las 2'40 t.
Han cumplimentado á S. M. la Reina los generales señores Linares y Auñón.
Entre los proyectos que prepara el señor Durán y Bas para presentar ahora á las Cortes, figura uno referente á reformas para el ingreso, ascensos, traslados é incompatibilidades en la magistratura.
El señor Durán y Bas se muestra muy reservado acerca de la cuestión de Barcelona.

Declaraciones del señor Silvela
Madrid 23 á las 2'50 t.

El señor Silvela ha confirmado que Barcelona está ocupada por la benemérita.
Si no bastara esta fuerza, ha dicho, se acudiría al ejército.
La suspensión de las garantías constitucionales dependerá de los sucesos que ocurran hoy, pero como el Gobierno los espera de un momento á otro, es muy probable que las suspenda el Consejo.
Respecto á la comisión de los conciertos económicos, ha insistido el señor Silvela, que dada la actitud de Cataluña no piensa el Gobierno en concederlos, y si los concediera algún día sería para cuantas provincias los quisieran.
El general Despujols no ha cumplimentado hoy á la Reina á causa de hallarse algo indispuesto.
Es inexacto que el Gobierno trate de vender las islas Chafarinas á Alemania.

Discrepancia.—Dimisión del señor Durán y Bas.—Suspensión de garantías
Madrid 23 á las 8 n.
(Urgente)
Ha terminado el Consejo de ministros.
Reina gran discrepancia de opinión entre el señor Durán y Bas y los demás ministros, acerca del proyecto de descentralización que estos quieren presentar en las próximas Cortes.
El señor Durán y Bas tan luego como hubo terminado el Consejo presentó la dimisión al señor Silvela.
Hasta ahora han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para disuadirle.
Han sido suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona.
Igualmente ha sido prohibido un meeting que tenia que celebrarse en Granada.

Más sobre la dimisión del señor Durán y Bas.
Madrid 23 á las 10 n.
Depurada la causa que ha motivado que el señor Durán y Bas presentara la dimisión de su cargo, resulta que éste conceptuó insuficiente el proyecto de descentralización que se quiere presentar á las próximas Cortes.
Cree el señor Durán y Bas que se debe llevar á las Cortes un proyecto de reforma municipal y provincial, y que al mismo tiempo debe el Gobierno contratar un empréstito para obras particulares.
Los demás ministros desistieron de la referida proposición.

Sesión del Consejo
Madrid 23 á las 8'30 n.
> > 8'35 >
> > 8'40 >
> > 8'45 >
> > 8'50 >
> > 8'55 >
> > 9 >

En la sesión del Consejo de ministros el señor Villaverde ha presentado un proyecto que llevará á las Cortes referente á las clases pasivas, el cual se basa en la supresión de los derechos de jubilación de empleados, después que se promulgue la ley.
Propone al propio tiempo la creación de unas cajas para pensiones á estos mismos empleados.
Con respecto á los haberes actuales continuarán recibiendo los integros todos los empleados.
Añadió que todas las economías incluso las que reportaría el referido proyecto, ascienden á unos 60 millones de pesetas.
Manifestó después que el proyecto de descentralización adm-

nistrativa formado, se refiere exclusivamente á los servicios de Gobernación y Fomento.
Con él se dan á los Ayuntamientos, á las diputaciones y á las Universidades los derechos de adquirir, poseer y enagenar bienes.
Se autoriza á los Ayuntamientos y á las Diputaciones para la creación de Cajas de Ahorros, Institutos y Montes de Piedad sin intervención del Estado, si bien éste podrá ejercitarla cuando así lo crea conveniente.
Iguales libertades se conceden con respecto á la construcción de obras públicas, riegos, etc. (1)
Los ministros le advirtieron que esto complicaría la labor ministerial.
Entonces, replicó el señor Durán y Bas, es imposible continuar al frente del Ministerio.
A pesar de las instancias que se le hicieron para que desistiera, manifestó que ya no tomaba parte en los acuerdos del Consejo.
Se acordó prorrogar el plazo para la redención del servicio militar activo, hasta el día 20 de Noviembre próximo.
El señor Dato espuso los sucesos ocurridos en Barcelona, añadiendo que apesar de que no se había alterado el orden creía de urgente necesidad suspender las garantías constitucionales.
Se aprobó el Real decreto de la suspensión el cual firmará esta noche S. M. la Reina.
Se acordó prohibir el meeting que debía celebrarse en Granada á fin de evitar conflictos.
Manifestó además el señor Dato que si las Cámaras de Comercio continúan con la misma actitud, contribuyen también á la alteración del orden público y por lo tanto conviene suprimirlas.
Considera un delito penado por el código la resistencia de los contribuyentes en pagar el impuesto de la contribución, lo mismo que todo artículo que publique la prensa que tienda á fomentar la resistencia.
Unos y otros serán entregados al fiscal de la Audiencia.
Además se acordó dirigir una circular á los Gobernadores de todas las provincias ordenándoles lo mismo con respecto á la prensa de sus respectivas localidades.

El señor Silvela
Madrid 23 á las 9'30 n.
El señor Silvela acaba de salir de Palacio, habiéndose manifestado que S. M. la Reina ha firmado el Real decreto suspendiendo las garantías contitucionales en Barcelona.
El señor Silvela hizo á S. M. la Reina una relación sucinta de lo ocurrido en el Consejo.
Ha asegurado que aún no existe ningún candidato seguro para sustituir al señor Durán y Bas.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

| VALORES LOCALES | |
|-----------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 80 00 |
| Cambio Mallorquín. | 3 50 |
| La Islaña Marítima. | 58 00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 45 00 |
| Alumbrado por Gas. | 52 00 |
| Salinas de Ibiza. | 200 00 |
| Fomento Agrícola. | 82 00 |
| Bonos Municipales. | 84 50 |

| VALORES PÚBLICOS | |
|-----------------------|--------|
| Madrid 23 de Octubre. | |
| Interior. | 65 05 |
| Exterior. | 00 00 |
| Amortizable. | 72 70 |
| Cubas 1896. | 72 80 |
| Cubas Nuevas 1890. | 61 00 |
| Banco de España. | 000 00 |
| Tabacosa. | 360 50 |
| Franco. | 25 00 |
| Libras. | 31 62 |

(1) Falta el despacho número 4 de la serie.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

En este establecimiento se acaban de recibir estensísimas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería como gergas, chaviots, vicuñas, armures, australias, patenes, pantalonería, paños para capas, embozos y demás géneros propios para trajes y abrigos, los cuales se detallan á precios muy reducidos, desde la clase más económica á la más selecta. Recomendamos á los compradores se sirvan visitar el establecimiento, seguros de que quedarán altamente satisfechos de los gustos, clases y precios de todos géneros.

Pañería de Anglada y Llauger--Jaime II, 113 y 115

Tienda Nueva de San José

BRONDO 7--ANTIGUA CASA BRONDO--BRONDO 7

SE ACABAN DE RECIBIR LOS GÉNEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA

Rico surtido en lanas para vestidos de Señora.—Pañolería en todas clases y tamaños.—Tapicerías, ramos, yutes, cortinajes, alfombras, géneros de punto, medias, calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y tamaños.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

Ojo--sorprendente regalo--Ojo

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontento, 31; BARCELONA

Impotencia,

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el peor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Bonemedio seguro y rápido para la extracción de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, srapelones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copias, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el flor breca ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El vapor buque á vapor

MIGUEL JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Habana, Cuba y Cienfuegos, el día 8 de Noviembre.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

La carga debe embarcarse en Palma el viernes día 8.

Despacho: Oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26.—Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Octubre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pa. Occ.—Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Isla de Panay», capitán N., para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «X», capitán N., para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «X», cap. para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Servicio de África: Líneas de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Lazare», cap. Pla, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrakech y Mogador.

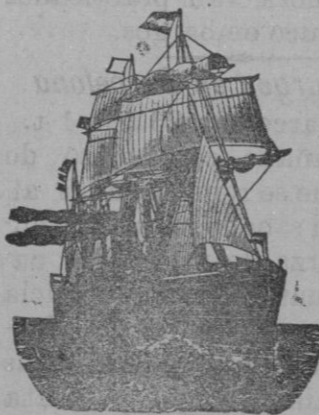
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piolago», sale de Cádiz para Tánger, Argesira y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL--J. ESTELA Y C.º

El acreditado vapor

PALMA



Saldrá para Barcelona todos los lunes y miércoles á las 5 de la tarde y de Barcelona los martes y jueves.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.º en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

PALMA.—Oficinas, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Estela, Muelle.

BARCELONA.—Consignatario, Francisco M.º Tintoré, Pasaje del Comercio 1 y 3.—Agente de Aduana, viuda Orfila, Cert, Crens y Domench, Parque 8.

CASA BANQUE

Unico depósito de los tan acreditados en esta plaza

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

Armoniums é Instrumentos

para banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos.

Venta á plazos sin entrada

Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON 34-PALMA

EL ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cént. de peseta el metro y como PETROLEO á 30 cént. el litro

Con los aparatos privilegiados, sistema

BOFILL--Ingeniero

Son los más sólidos, seguros, económicos, y los de más fácil manejo. Unicos con doble gaségeno automático. Lámparas portátiles y Faroles para Bicicleta y carruajes, elegantes y económicos. Especialidad para alumbrar poblaciones, sin cañería. Mecheros especiales que no producen humo. Conviene para el alumbrado doméstico, talleres, establecimientos, etc., etc.

Carburo superior á 85 cént. Pta. Kilog.

SINDICATO, 141, 1º-PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.º

S. EN C. CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escala en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el día 10 de noviembre el vapor

Catalina

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, desde el punto de destino, para Turpan, Frontera, Legua, Campeche, Progreso y Coahuila.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

BICICLETAS CLÉMENT

Clément, Gladiator, Humber, France C.º

Capital: 22.500.000 Francos

La primera marca de Francia

Unicos representantes para Cataluña y Baleares, PUJO HERMANOS—Diputación, 258, Barcelona y en Palma-Plaza de Cort 2-Relojería Suiza

Perra

En días pasados se extravió una perra pelona, color rojizo, pelo largo, con las faldas blancas y una mancha también blanca sobre las nalgas. Se suplica á la persona que la tenga en su poder se sirva devolverla calle de la Unión, número 98. Palma.